



**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE EL ANÁLISIS DE LA  
INTERRELACIÓN: COMPETITIVIDAD E INTEGRACIÓN**

*(México, D. F., 26 de noviembre de 2001)*

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	3
1. Lugar y fecha .....	3
2. Asistencia .....	3
3. Organización de los trabajos.....	3
4. Sesión inaugural .....	4
5. Sesión de clausura .....	4
B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES .....	5
1. Retrospectiva y prospectiva del proceso de integración centroamericano.....	5
2. El concepto de competitividad y su acepción.....	7
3. La competitividad en los sectores textil y farmacéutico.....	10
4. La búsqueda de la competitividad en los acuerdos comerciales.....	12
C. CONCLUSIONES .....	14
<u>Anexos:</u>	
I. Lista de participantes.....	17
II. Lista de documentos.....	19

## ANTECEDENTES

1. La interdependencia de las economías ha crecido notablemente en las últimas décadas. Entre los principales factores que han contribuido a esta tendencia, se cuentan las disminuciones significativas de las barreras naturales y gubernamentales al comercio. La tecnología ha sido un factor clave en la erradicación del primer tipo de obstáculos, mientras que los acuerdos comerciales multilaterales y los procesos de integración regional han logrado la ostensible reducción del segundo tipo. Aun así, en el caso de Centroamérica este proceso de apertura y consolidación regional no fue acompañado de aumentos en las tasas de crecimiento o bienestar esperados. La anhelada mejora en el bienestar podría lograrse mediante la adaptación de las condiciones de competitividad a los procesos de globalización con políticas nacionales integradas.
2. Una de la líneas de trabajo de la Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México es la de una integración intra y extrarregional eficiente y competitiva. En esta reunión de expertos sobre la interrelación de competitividad y eficiencias, convocada en el marco del programa regular del bienio 2000-2001, se planteó una discusión de reconocidos expertos regionales y representantes de la actividad empresarial en torno a varios documentos. La competitividad es necesaria para penetrar en mercados mundiales así como para competir en el mercado interno y regional; y la integración es un instrumento para el desarrollo y progresivo logro de la competitividad.
3. Se presentó a los participantes una serie de documentos <sup>1</sup> con objeto de contribuir a la discusión en torno al tema de la integración y la competitividad en Centroamérica, así como al análisis de los procesos de liberalización comercial que se registran en la región y los esfuerzos de integración mediante la formalización de tratados de libre comercio (TLC) entre los países centroamericanos y México.
4. El documento *Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano* estudia los avances de la integración regional en Centroamérica y los objetivos cambiantes que se han propuesto.
5. El documento *Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México* se concentra en analizar la normativa comercial del tratado y la evidencia empírica que se desprende de los TLC entre México y Costa Rica y México y Nicaragua; además, aporta algunas conclusiones sobre el grado de competitividad que evidencian las exportaciones del Triángulo del Norte hacia México.
6. El documento *Determinantes estáticos y dinámicos de la competitividad en los acuerdos regionales* analiza la competitividad en el nivel del mercado intrarregional y extrarregional.

---

<sup>1</sup> Véase en el anexo II la lista de documentos.

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **1. Lugar y fecha**

7. La Reunión de Expertos sobre el análisis de la interrelación: Competitividad e integración se llevó a cabo en la ciudad de México, el 26 de noviembre de 2001, en las oficinas de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

### **2. Asistencia<sup>2</sup>**

8. Asistieron 19 expertos en la materia, a quienes la CEPAL convocó por su larga trayectoria en los temas a discutir, y por sus responsabilidades y funciones tanto en el sector público como en el académico y empresarial. Los expertos manifestaron sus opiniones a título personal y no en representación de las instituciones donde prestan sus servicios.

### **3. Organización de los trabajos**

9. Durante la primera sesión los participantes de la reunión estuvieron de acuerdo en adoptar el siguiente temario:

1. Apertura
2. Aprobación del temario y organización de los trabajos
3. Tema I: Retrospectiva y prospectiva del proceso de integración centroamericano
4. Tema II: El concepto de competitividad y su aceptación
5. Tema III: La competitividad en los sectores textil y farmacéutico
6. Tema IV: La búsqueda de la competitividad en los acuerdos comerciales
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Clausura

---

<sup>2</sup> Véase en el anexo I la lista completa de participantes.

#### **4. Sesión inaugural**

**10.** La señora Margarita Flores, Directora Adjunta de la Sede Subregional de la CEPAL en México, a nombre de la señora Rebeca Grynspan, Directora de esta Sede, y en el suyo propio, dio una cordial bienvenida a los asistentes a la reunión y agradeció su gentileza al aceptar la invitación que se les formulara.

**11.** La señora Flores destacó que el objetivo principal de la convocatoria era analizar las experiencias y los avances logrados en materia de competitividad en función del desarrollo sustentable. La investigación realizada se enfoca a dos sectores importantes para las economías centroamericanas: el textil y el farmacéutico.

**12.** Manifestó la necesidad de evaluar el progreso en la aplicabilidad de las políticas de competitividad y de la nueva integración de cara a la competitividad, así como visualizar cuáles son los desafíos y las perspectivas de mediano plazo en Centroamérica en consonancia con la “Nueva agenda centroamericana”.

**13.** Concluyó deseando éxito a los presentes y expresó su convencimiento de que los temas que se iban a debatir en la reunión eran de la mayor importancia para las economías de la región y que al final se aportarían ideas que serían consideradas para generar nuevas líneas de investigación en el futuro.

**14.** A continuación, el Jefe de la Unidad de Comercio Internacional, señor Ricardo Zapata, dio una vez más la bienvenida y agradeció a los participantes su deseo de asistir a la reunión y expresar sus puntos de vista.

**15.** Se subrayó que las experiencias nacionales y locales que se expusieran permitirían enriquecer los documentos que se estaban presentando y ello contribuiría al mejor conocimiento de los temas en cuestión.

#### **5. Sesión de clausura**

**16.** Al final de la reunión, el señor Ricardo Zapata resumió los temas que concentraron la atención de los expertos a lo largo de las sesiones de la reunión; además, añadió algunos asuntos que merecerían considerarse en estudios posteriores.

**17.** El señor Fremi Mejía, Coordinador del Área de Gestión de Políticas y Negociaciones Internacionales del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), agradeció a la CEPAL la convocatoria a la reunión de expertos y expresó su satisfacción por los resultados del intercambio de ideas y opiniones que se vertieron en las distintas sesiones. Por último, manifestó su complacencia por continuar trabajando conjuntamente con la CEPAL en el desarrollo de nuevos temas.

**18.** En nombre de los expertos, el Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), señor Horacio Álvarez, agradeció a la CEPAL la invitación a participar en estas reuniones, y expresó su satisfacción por el intercambio de opiniones e ideas

que se generaron en la mesa, ya que siempre resultan ser muy ilustrativas para conocer la visión y los puntos de vista que se mantienen en los países de la región.

**19.** El señor Zapata terminó agradeciendo a los participantes, a nombre de la señora Rebeca Grynspan, por su disponibilidad para asistir a la reunión. En especial se refirió al ICAP por su trabajo conjunto con la CEPAL y por la contribución en estas reuniones al intercambio de ideas y experiencias. Luego exhortó a los participantes para que se mantuviera el entusiasmo reflejado en algunas presentaciones. Por último, expresó su reconocimiento a la Unidad de Servicios Editoriales, a la Unidad de Sistemas y al equipo de trabajo de la Unidad de Comercio Internacional: Esteban Pérez, Concepción Romero y Enrique Cortés, por la colaboración para llevar a cabo los preparativos de la reunión.

## **B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES**

### **1. Retrospectiva y prospectiva del proceso de integración centroamericano**

**20.** En la reunión de expertos se examinaron las distintas maneras de enfocar la competitividad para delinear sus componentes principales. Desde esta perspectiva se establecerían elementos de política que sirvieran para definir, aunque sea en una primera etapa y de manera general, el tipo de competitividad más apropiada a la situación en Centroamérica. El estudio de dos sectores en particular, el textil y el farmacéutico, sirvió de ejemplo y punta de lanza para la discusión.

**21.** El señor Ricardo Zapata introdujo el primer tema de la agenda sobre la experiencia centroamericana y su integración regional e inserción externa. Recalcó la discontinuidad del proceso y los factores endógenos y exógenos que en él intervienen; por ejemplo, en cuanto al nivel de desarrollo, influyen los factores políticos, económicos, geográficos y estratégicos; la especialización productiva, la competitividad, la equidad, las alianzas de productores, los compradores, los empresarios, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el vínculo que se genera con otros bloques y regiones.

**22.** Históricamente, en los últimos 50 años en Centroamérica ha habido momentos de auge, retroceso, profundización y ampliación, lo que llevó a que se marcara una división de la integración regional en tres fases.

**23.** Los orígenes de la primera etapa de integración regional se remontan al siglo XIX y principios del siglo XX con la Convención de Libre Cambio de los Productos Naturales y Manufactureros originarios de Centroamérica (1923) y la Constitución de la República Federal de Centroamérica (1824). Con posterioridad se fundó la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) con el Tratado General de Integración Económica de 1960. Los objetivos del MCCA eran converger a un arancel externo común en un plazo de cinco años; establecer un mercado común; promover y coordinar el desarrollo industrial; cooperar en áreas monetarias y financieras; desarrollar una infraestructura integrada, y facilitar la inversión intrarregional.

24. A partir de 1960 la integración se desarrolló en cooperación con los planteamientos de la CEPAL. El esquema base sostenía que el proceso de integración se apoyaría primeramente en la sustitución regional de importaciones y luego se pasaría a una sustitución de exportaciones. En los primeros 20 años se experimentó un crecimiento industrial y se lograron avances en el comercio intrarregional, que se elevó de 7.5% a 25%. El promedio del producto interno bruto (PIB) por habitante se incrementó considerablemente de 1950 a 1960. Los instrumentos utilizados en este período se enfocaron a cuestiones arancelarias, tratamiento de nación más favorecida y tratamiento nacional a los inversionistas de los países miembros.

25. La segunda etapa de integración mostró altibajos, avances y retrocesos entre la voluntad integradora y las crisis. En los años noventa, la CEPAL propuso un enfoque de regionalismo abierto <sup>3</sup> como respuesta a la década pérdida de los ochenta, en que los países se vieron involucrados en conflictos armados y políticos internos en medio de la agonizante confrontación Este-Oeste.

26. Casi todos los países de la región optaron en los años noventa a favor del mercado externo (selectivo abandono de los mecanismos internos de apoyo a la industrialización y de comercialización agrícola doméstica) y, en el plano comercial, a las políticas de promoción de exportaciones acompañadas de disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias.

27. Con relación al futuro, se planteó partir de las acciones emprendidas para consolidar la inserción externa de los países en el proceso de globalización y en la integración intrarregional, más allá y a veces al margen de los acuerdos formales de los estados.

28. En el debate sobre este punto se evidenció que la integración hacia dentro no produjo la industrialización esperada, mientras que la estrategia basada en la apertura comercial y el fomento de las exportaciones no logró cambiar la senda de expansión de estas economías. De hecho, las disparidades intrarregionales se acentuaron y las tensiones limítrofes se agravaron entre los países centroamericanos, por lo que persistió la obstaculización al intercambio intrarregional.

29. El señor Zapata finalizó su presentación enumerando algunos temas que se encuentran pendientes para consolidar el proceso de integración: la necesidad de coordinar el aspecto macroeconómico en cuanto a la interdependencia comercial; la falta de consenso sobre regímenes cambiarios y fiscales; la integración en el ámbito laboral; las políticas de competencia en cuestiones de ampliación de mercado; la reducción de costos de transacción; la regulación sobre prácticas *antidumping* e inversiones, así como la regulación de prácticas comerciales restrictivas. Asimismo, se mencionó la conveniencia de incluir mecanismos de protección en cuestiones de medio ambiente, inversiones y propiedad intelectual. En las negociaciones que se están llevando a cabo, muchas veces estos elementos se consideran como fines en sí mismos y no como una estrategia regional, por lo que es necesario brindar apoyo al sector productivo por medio de la inversión extranjera directa (IED) y las políticas que establezcan los gobiernos.

---

<sup>3</sup> Políticas económicas basadas en cuatro acciones que resumen de mejor forma este período: el ajuste, la apertura, la privatización y la liberalización.

**30.** Se estima que no se ha avanzado lo suficiente en el aprovechamiento de alianzas estratégicas del sector privado y no se le ha dado la atención que merece a la política de inserción externa.

**31.** Se comentó que subsiste un falso dilema entre una visión regional estratégica y la soberanía de los estados, ya que no hay liderazgo por parte de algún país y es por eso que se está muy lejos del MCCA que los países se habían propuesto. Se señaló que es necesario reforzar la parte interna de los países, principalmente el desarrollo tecnológico.

**32.** Se subrayó que para alcanzar el desarrollo pleno del regionalismo, además de ser sostenible y equilibrado, es necesario instaurar mecanismos de compensación cuya norma de funcionamiento sea el criterio de la equidad.

**33.** Se hizo referencia a que dentro del proceso de integración hacia el futuro existen obstáculos externos para el desarrollo de las exportaciones centroamericanas, en particular tres muy importantes. El primero se refiere a la eliminación de cuotas para los productos textiles contemplados en el Acuerdo sobre Textiles y Vestuario (GATT, 1994); el segundo consiste en la finalización en el 2003 del plazo para conceder subsidios a las exportaciones en regímenes especiales de fomento a las exportaciones; y el tercero estriba en la incorporación de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

## **2. El concepto de competitividad y su acepción**

**34.** El segundo tema fue introducido por el señor Jorge Máttar, que planteó una serie de definiciones sobre competitividad. El señor Máttar identificó tres tipos de aproximaciones sobre competitividad: la espuria, la auténtica y la sistémica. La primera consiste en el uso abundante y desmedido de recursos naturales; la segunda incorpora el progreso técnico, y la última brinda un enfoque “totalizador”, donde múltiples factores interconectados determinan la posición competitiva.

**35.** Mencionó que existen 10 reglas de oro de la competitividad y que se enfocan en las siguientes variables:

1. Activos y procesos
2. Transformación amplia de la riqueza
3. Riqueza y competitividad
4. Pobreza y competitividad
5. Los países pobres pueden ser más competitivos que los países más ricos (grado de atractivo y agresividad)
6. Criterios duros y criterio suave



7. Ciclos de los criterios
8. Nivel de desarrollo y criterios
9. La competitividad es sostenible en el largo plazo

**36.** Existen algunas implicaciones en el tema que producen una complejidad conceptual, ya que no hay coincidencia con respecto a si se evalúa a los países, las regiones, los *clusters*, los agentes, los mercados o las empresas. Asimismo, es relevante determinar los métodos y los tipos de indicadores que se utilizan en la evaluación.

**37.** Respecto de la política económica, se afirmó que debe orientarse a mantener equilibrios macroeconómicos básicos para afianzar el crecimiento, la competitividad y la equidad.

**38.** Se consideró imprescindible preservar la apertura comercial para vincularse a mercados más dinámicos y beneficiarse de economías de escala y de la competencia, así como fomentar la competitividad, que no es conveniente dejarla en manos exclusivamente del factor mercado.

**39.** Un esquema presentado sobre los determinantes de la competitividad sistémica demuestra que la competitividad micro se revela en el mercado, pero ese desempeño está determinado por condiciones en los ámbitos meta, macro y meso, que forman parte de todo el sistema económico, político, social y de valores de un país.

**40.** Una serie de gráficos y estadísticas evidencian el aumento en la participación de los países en desarrollo en el total de las exportaciones, sobre todo de manufacturas. América Latina registra el 5.7% de las exportaciones mundiales, la provincia china de Taiwán 7% y China 7.5%.

**41.** Medido por un índice de especialización técnica, América Latina mantiene una considerable brecha tecnológica, a excepción de México, cuyo desempeño es mejor gracias al sector de la maquila. Por país, las diferencias son más importantes, ya que más de la mitad de las exportaciones de América Latina al mercado mundial son aportadas por México, y le siguen Brasil y Argentina.

**42.** Por lo que se refiere a productividad, se mantiene una alta brecha laboral con respecto a los Estados Unidos; Argentina sobresale porque su índice equivale a la mitad del correspondiente a los Estados Unidos; el resto de América Latina se sitúa por debajo de la mitad de Argentina.

**43.** Las exportaciones de las empresas extranjeras han ido aumentando significativamente a fines de los noventa, mientras que las empresas nacionales han mostrado un descenso en su producción exportable.

**44.** Concluyó su participación mencionando que es necesario lograr un enfoque sistémico y no descartar el papel de las políticas públicas y del estado, ya que son fundamentales. Se manifestó en favor de aumentar los esfuerzos de inversión enfocados a lograr una actitud competitiva con el exterior que vaya de acuerdo con la estrategia de integración en Centroamérica y la competitividad regional.

**45.** A continuación, el señor Esteban Pérez se refirió al concepto, sus interpretaciones y la competitividad en América Latina. Aclaró que su ponencia resumía dos tipos de estudio elaborados en la CEPAL sobre el tema de la competitividad y que el primer tipo se desarrolló en la División de Desarrollo Productivo de la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile, utilizando el programa PADI para medir la competitividad.

**46.** El eje principal del estudio distingue dos patrones de especialización y de exportación en América Latina que corresponden, respectivamente, a América del Sur y a Centroamérica y México. América del Sur exporta productos intensivos en recursos naturales, mientras que Centroamérica y México (considerados como un todo geográfico) exportan productos intensivos en tecnología, por lo que la relación de exportaciones con alto contenido tecnológico y crecimiento económico es muy débil.

**47.** Este fenómeno se presenta en el caso mexicano, ya que Centroamérica exporta básicamente textiles. La División de Desarrollo Productivo diferencia entre una especialización en busca de mercados (América del Sur) y una especialización en busca de calidad (Centroamérica y México).

**48.** El segundo tipo de estudio de competitividad tiene que ver con la restricción externa de las economías de América Latina. Comentó que su presentación tenía como objetivo mostrar lo que se había hecho en el tema hasta ahora y las investigaciones en curso.

**49.** La investigación pretende demostrar que no sólo las economías enfrentan una restricción externa (restricción de balanza de pagos), sino que además éstas son asimétricas. Por una parte, Costa Rica y El Salvador presentan una elasticidad de las exportaciones mayor a la de las importaciones, y por ende un potencial de crecimiento; en cambio, en Guatemala y Honduras ocurre lo contrario.

**50.** Concluyó que de alguna manera ambos tipos de estudio mostraban disparidades en el desarrollo de la región; los estudios de Santiago apuntaban hacia la disparidad entre Norte y Sur, y los estudios de restricción externa hacia la disparidad incluso en una región como Centroamérica.

**51.** Luego de esas dos presentaciones se inició el debate sustantivo. La tendencia general de los comentarios coincidió en señalar la evidencia de una divergencia entre México y Centroamérica en la explotación de recursos naturales, así como la necesidad de incluir los servicios (preferenciales, informáticos, etc.) en los estudios, en especial el sector turismo, que tiene gran trascendencia en la región, ya que la competitividad depende de la consistencia de las políticas económicas que establezcan los gobiernos.

**52.** En el plano individual los expertos destacaron algunos rasgos por país que afectan la competitividad. Así, El Salvador ha cambiado su estructura productiva y sus exportaciones; Honduras tiene activa exportación de maderas; Costa Rica a nivel macro presenta un panorama alentador. Algunos países no cuentan con la tecnología suficiente (El Salvador y Honduras) como con la de Chile, y Costa Rica en la parte micro no presenta buenos números. Todo esto resta competitividad a los países, además de que los estudios son a nivel agregado y es necesario llevarlos a nivel sectorial para obtener mejores resultados.

### **3. La competitividad en los sectores textil y farmacéutico**

**53.** A fin de orientar el debate hacia la situación en la competitividad, se abordaron dos sectores específicos (textil y farmacéutico). El señor Enrique Dussel hizo una presentación sobre ambos.

**54.** Con relación a la organización industrial y las recientes tendencias internacionales, presentó algunas características generales y recalcó que en el caso mexicano se advierte un excedente en barreras al comercio internacional en el sector farmacéutico, en especial en la parte no arancelaria.

**55.** La organización industrial es compleja y contiene diferentes intereses y objetivos sociales, económicos y políticos. Al igual, existe complejidad en la normativa regional, nacional y multilateral con respecto a la homologación de patentes, por lo que se evidencian con mayor facilidad las diferencias entre países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los países en desarrollo.

**56.** Las tendencias internacionales demuestran que es necesario el establecimiento de vínculos con universidades y plantas estratégicamente situadas para una mejor distribución global, si se pretende incrementar de forma gradual la apertura de los mercados nacionales.

**57.** En cuanto a las tendencias nacionales, remarcó en primer lugar los cambios de la política desde los ochenta reflejados en algunas leyes federales de fomento y protección de la propiedad industrial, así como la Ley General de Salud.

**58.** En segundo lugar, se expusieron las principales características de las industrias en las que se registra una compleja red de actividades de más de 173 000 empleos y 19 000 empresas. En particular, se observa una estructura del mercado farmacéutico muy segmentado entre el gobierno, el sector privado y el mercado secundario.

**59.** La tercera tendencia nacional es que el mercado se concentra en el comercio exterior, aunque hay importantes diferencias en torno a la definición del sector y los subsectores, como la farmoquímica y los medicamentos.

**60.** Sus conclusiones se concentraron en subrayar la polarización entre las empresas transnacionales y las empresas de menor tamaño de capital nacional; se mencionó la crisis en el sector industrial farmoquímico ante la competencia de China e India, así como las limitaciones estructurales de las industrias en el Distrito Federal de la República Mexicana.

**61.** Al comentar la situación de la confección, se destacó que durante 1994-1995 se dio una orientación exportadora gracias a las importaciones temporales para su reexportación, lo que acarreó un gran dinamismo de un pequeño segmento de empresas exportadoras o vinculadas. De tal forma, se tendrá que seguir discutiendo en 2002 sobre temas como el futuro de las importaciones temporales para su reexportación, incluyendo la maquila, el ingreso de China a la OMC, así como cuestiones arancelarias y fiscales.

**62.** A continuación el señor Esteban Pérez planteó la distinción entre el análisis de la competitividad estática y el análisis de la competitividad dinámica, enfatizando que el primero trata los cambios en determinadas variables y que el segundo se centra en los factores subyacentes al crecimiento económico.

**63.** La competitividad estática se analizó con base en un indicador de ventajas comparativas reveladas mediante el uso de las cuotas constantes de mercado; por otra parte, la competitividad dinámica se estudió tratando de enfatizar las exportaciones e importaciones como propulsoras del crecimiento económico. Las importaciones con contenido tecnológico pueden generar un proceso de aprendizaje que a la vez se materialice en exportaciones con alto contenido tecnológico.

**64.** El señor Humberto Argüello y la señorita Elena Johana Sánchez González realizaron una serie de comentarios sobre el sector textil y el sector farmacéutico en Nicaragua.

**65.** Se esbozó un panorama general del sector farmacéutico, y se aclaró que en Nicaragua las empresas de este sector son principalmente comercializadoras, a la vez que existe un reducido grupo de laboratorios que realizan actividades de manufactura simple. Los laboratorios nacionales tienen capacidad de ofrecer productos genéricos de calidad a bajos costos y muchos de ellos con precios de dos a cuatro veces menores al de productos similares importados. Ello reviste una gran trascendencia social, ya que la población puede acceder a productos más baratos y de buena calidad. Se dijo que la industria farmacéutica nicaragüense tiene un enorme potencial y que debería buscar alianzas estratégicas con empresas transnacionales de nivel centroamericano para su consolidación y fortalecimiento en el ámbito nacional e internacional. En ese sentido, se cuenta con mano de obra especializada y técnicos calificados. A tal fin resulta crucial agilizar los trámites para obtener licencias y autorizaciones de quienes actualmente están cumpliendo con estándares de calidad internacional.

**66.** Elena Johana Sánchez expuso el panorama del sector textil en las zonas francas de Nicaragua, donde existen considerables beneficios fiscales. Entre algunas ventajas mencionadas se destacan la exención en el pago de impuestos en venta, ganancias de capital y bienes inmuebles, en el impuesto sobre la renta durante los primeros 10 años de operación, y la exención en la importación de materia prima, equipos y otros accesorios necesarios para la operación de la planta. Se ha creado la Comisión Nacional de Zonas Francas con objeto de regular y sancionar infracciones, de controlar y otorgar permisos de operación, así como promover regímenes aduaneros ágiles que faciliten las operaciones de los usuarios. Las Zonas Francas Administradas (ZOFAS) operan bajo la modalidad de previa aprobación de la Comisión Nacional de Zonas Francas.

**67.** Finalizó su presentación haciendo hincapié en las perspectivas del Régimen de Zonas Francas, que se vislumbran mediante la ampliación de zonas existentes y la creación de nuevos parques fuera de la capital Managua, además de la mayor participación de la inversión privada local y la diversificación de actividades productivas, como el tabaco, pelucas, servicios y accesorios eléctricos, etc.

**68.** Carlos A. Rivera Richardson rescató varios aspectos históricos de las políticas económicas y sociales que se establecieron en las dos últimas décadas en El Salvador. Comentó que en este país el sector farmacéutico está creciendo, pero se impone una revisión en asuntos de

marcas, ya que no se puede competir contra empresas transnacionales e incluso en productos que son falsificados. Opinó que para ello hay que fortalecer las normas y las leyes, así como las instituciones reguladoras encargadas de su aplicación.

#### **4. La búsqueda de la competitividad en los acuerdos comerciales**

**69.** El señor Fernando de Mateo hizo una presentación sobre lo que han sido las negociaciones comerciales de México en los últimos años, país que ha firmado 32 TLC y goza de un acceso preferencial a 850 millones de consumidores en 31 países. A principios de los años noventa México registró un importante crecimiento del comercio gracias a los TLC establecidos con países de diferentes continentes.

**70.** Según la exposición del funcionario, el comercio ha contribuido al crecimiento económico y a una mejora del empleo en el país. Desde 1995, el 50% del crecimiento de la economía mexicana se ha reflejado en el dinamismo registrado por el sector externo; de hecho, las exportaciones han duplicado su participación en el PIB, que pasó de 15% en 1993 a 33% en 2000.

**71.** Comparados con el resto de la economía, los empleos del sector exportador son mejor remunerados: las empresas maquiladoras pagan en promedio salarios cinco veces mayores al salario mínimo. Desde 1994 la IED se ha triplicado, y en marzo de 2001 captó 85 millones de dólares.

**72.** Los tratados de libre comercio constituyen un pilar fundamental de la política industrial del país, porque posibilitan el acceso a otros mercados y a insumos a precios y calidad internacional, la mejora de servicios y la reducción de costos, y crean un marco atractivo a la inversión al establecer reglas claras y disciplina en materia de exportación.

**73.** Ha sido importante desarrollar grandes conglomerados industriales, con lo que México se ha convertido en un centro manufacturero de clase mundial para cualquier producto o industria, y la IED ya es un fuerte generador de empleo y catalizador del desarrollo regional.

**74.** Por lo que se refiere a las maquiladoras, comentó el señor de Mateo que el sureste del país registra el menor porcentaje de participación en este sector. El Plan Puebla-Panamá pretende cubrir esta zona y lograr su desarrollo. Mencionó que en México ya se establecen maquiladoras en cualquier parte del país y venden en el mercado nacional sin problema alguno.

**75.** En algunos gráficos presentados se apreció la importancia comercial de México con los Estados Unidos, en donde aquel país se mantiene como el segundo socio comercial y proveedor de bienes, por debajo de Canadá y seguido por Japón.

**76.** En otro orden de ideas, el comercio total entre México y América Latina en 1994 era de 1 519 millones de dólares y en 2000 ya alcanzaba 3 629 millones de dólares, es decir, habría crecido 139% en seis años. Debe recordarse que América Latina representa un mercado potencial de 400 millones de consumidores que comparten lazos históricos y culturales.

77. En la última parte de su presentación, reseñó algunos aspectos del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), cuyo principal objetivo es eliminar las barreras al comercio de bienes y servicios, así como expandir la inversión en estos 34 países del continente americano. El marco de negociación de este acuerdo es congruente con los principios de la OMC.

78. Entre algunas de las expectativas de México respecto del ALCA se cuenta la posibilidad de diversificar los mercados e incorporar al sector exportador a pequeñas y medianas empresas que podrían atender nichos específicos de mercado. Por otra parte, el acuerdo ofrecería un marco legal para México con los países con los que no ha celebrado un TLC.

79. Al final de su exposición, sostuvo que la reciente desaceleración de la economía mundial ha tenido un impacto negativo en México, aunque por primera vez en tres décadas no se ha reflejado en una crisis cambiaria o financiera. Opinó que las exportaciones se mantendrán como uno de los principales generadores de producto y empleo, pero ello requerirá introducir mejoras en los países, en especial en la competitividad y el mejoramiento de la oferta exportable, ya que los tratados por sí solos no son suficientes.

80. El señor Horacio Álvarez concluyó la participación de los expertos y presentó un panorama de las acciones más destacadas de la República Dominicana respecto del tema de la competitividad y los sectores farmacéutico y textil.

81. Los requisitos para lograr la competitividad en la región se basan en el estudio de factibilidad sobre las reglas, las regulaciones y la viabilidad del transporte internacional para el mejoramiento del acceso a los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y Centroamérica a otros mercados. Es necesario aumentar los servicios de rutas de transporte marítimo y aéreo hacia los diferentes mercados y la disminución de los costos de fletes actualmente vigentes. Asimismo, se deben implementar las reformas económicas contenidas en diferentes leyes y códigos actualmente vigentes.

82. En el caso de las zonas francas de la República Dominicana, indicó que entre las principales ventajas de establecer empresas textiles en estos complejos se cuenta la abundancia de mano de obra especializada y su costo competitivo en la región; además, son relevantes los beneficios del país en cuanto al acceso a la Unión Europea y a los Estados Unidos mediante los programas de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Por otra parte, la aplicación apropiada de un esquema de incentivos por producción casi en todas las empresas textiles garantiza excelentes resultados en la calidad y presentación de sus productos.

83. A fines de 1990 las exportaciones de las zonas francas totalizaban 1 050 millones de dólares, en tanto que en 2000 ya ascendían a 4 800 millones de dólares. Las proyecciones de 2001 estiman que se superarán los 6 000 millones de dólares, lo cual demuestra que cuando a un sector se le crean las condiciones propicias para lograr la eficiencia y la rentabilidad se puede garantizar su competitividad.

84. En cuanto al sector farmacéutico de la República Dominicana, se cuenta con la dinámica industrial nacional que ha logrado grandes niveles de competitividad y se la considera un mercado de medicamentos de gran apertura.

**85.** Las industrias farmacéuticas consideran necesario establecer un acuerdo de reconocimiento mutuo de los registros sanitarios correspondientes a los productos farmacéuticos entre los diferentes países con los que se firmen acuerdos comerciales, ya que sólo así se obtendrían mayores beneficios y mejores condiciones de equidad con los proveedores del extranjero.

**86.** Por último, concluyó que los factores enunciados en su presentación serán decisivos para garantizar resultados y beneficios de los tratados de la República Dominicana con Centroamérica y el CARICOM, ya que los acuerdos permitirán un significativo crecimiento de sus exportaciones hacia sus principales socios comerciales.

### C. CONCLUSIONES

Entre las conclusiones derivadas de la discusión se destacaron los siguientes puntos.

**87.** Las políticas de integración en Centroamérica (y la República Dominicana) continúan siendo adecuadas a la coyuntura internacional; por lo tanto, es necesario lograr la estabilización de los indicadores macroeconómicos e incrementar la inserción externa con objetivos generadores de desarrollo.

**88.** La competitividad en el nivel macroeconómico no proporciona una visión real de lo que ocurre en los diferentes sectores; de tal forma, se requiere la implantación de programas y políticas sectoriales que permitan ajustar la ruptura de los encadenamientos productivos.

**89.** En próximas investigaciones se sugiere abordar temas como:

- Marco regulatorio
- Políticas domésticas de efectos contradictorios
- Organización institucional
- Segmentación de mercados
- Factores políticos y evolución de las empresas

**90.** En materia de tecnología, se propone acceder a ella mediante las exportaciones, la promoción de inversión extranjera directa, así como de los servicios.

**91.** Los tratados comerciales pueden ser un medio muy importante de expansión y diversificación del intercambio, pero no constituyen un objetivo final sino un instrumento para incrementar productividad, eficacia y competitividad.

**92.** Se requiere insertar la política de apertura y negociación comercial en una estrategia de crecimiento de políticas nacionales que, por una parte, disminuya el sesgo antiexportador, y por otra, más importante, eleve la competitividad para atemperar la vulnerabilidad frente al entorno externo.



Anexo I

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**A. Expertos por país**

**Costa Rica**

Fremi Mejía Canelo, Coordinador del Área de Gestión de Políticas y Negociaciones Internacionales del ICAP

Rethelny Figueroa, Instituto Centroamericano de Administración Pública

Sergio Navas, Director Ejecutivo, Cámara de Exportadores de Costa Rica

Marvin Rodríguez Durán, Asesor en Comercio Exterior, Cámara de Industrias de Costa Rica

Ricardo Matarrita, Gerente de Estudios Económicos e Información Comercial, Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)

**El Salvador**

Carlos A. Rivera Richardson, Gerente General, Laboratorios López

Carlos Enrique Gutiérrez Luna, Director de Asuntos Económicos, SG-SICA

**Guatemala**

José Carlos García, Asesor, SIECA

**Honduras**

María del Rosario Martínez, Asesora en Política Económica, Dirección General de Propiedad Intelectual, Secretaría de Industria y Comercio

José Enrique Mejía Uclés, Gerente de Política Comercial, Consejo Hondureño de la Empresa Privada

Jaime Najarro Elvir, Director General Sectores Productivos, Secretaría de Industria y Comercio

## **México**

Fernando de Mateo, Coordinador General de Negociaciones con América Latina, ALCA, Europa y Sector Servicios, Secretaría de Economía

Roberto Gutiérrez Rodríguez, Profesor Investigador, Departamento de Producción Económica, UAM, Xochimilco

Berenice Ramírez, Investigadora Titular del Área de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Enrique Dussel, Profesor Investigador, División de Estudios de Posgrado, UNAM

## **Nicaragua**

Humberto Argüello Chamorro, Director de Promoción de Exportaciones e Inversión Extranjera, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)

Elena J. Sánchez González, Coordinadora Normativa y Control, Corporación Nacional de Zonas Francas

## **República Dominicana**

Horacio Álvarez, Director Ejecutivo, Asociación Dominicana de Exportadores

Sarah Burgos, Gerente de Estudios Económicos, Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones

## **B. Secretaría**

### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México**

Margarita Flores, Directora Adjunta

Jorge Máttar, Coordinador de Investigaciones

Ricardo Zapata Martí, Jefe, Unidad de Comercio Internacional

Esteban Pérez, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Comercio Internacional

René Hernández, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad Industrial

Anexo II**LISTA DE DOCUMENTOS**

LC/L.1643-P; LC/MEX/ L.500	Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano
LC/L.1605-P; LC/MEX/L.584	Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México
LC/MEX/R.792/Rev.1	Determinantes estáticos y dinámicos de la competitividad en los acuerdos regionales